TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione el tipo de contratación:

Contrato: __X__ Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: ____

La suscrita **coordinadora G.I.T Colombia Nos Une Rosa Yolanda Villavicencio Mapy**, en su condición de supervisor del **Contrato N°090 del 2024**, suscrito con **David Alexander Bonilla Martínez** identificado con cedula de ciudadanía **1.030.578.088** cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el departamento de César, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo **NOVIEMBRE de 2024**; de acuerdo con el informe presentado el 02 de diciembre de 2024.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$39.123.000	$7.824.600	$3.912.300	$3.912.300

VIGENCIA FUTURA AÑO: _____ (Diligencie este cuadro y cópielo las veces que se requiera para los años de vigencia futura).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$	$	$	$

Por lo anterior, solicito se realice el **noveno pago** de la vigencia 2024 correspondiente a la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCEMIL TRECIENTOS PESOS M/CTE **($ 3.912.300)**, de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:
Valor para liberar $_____

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Valledupar

Importante: En el caso de realizar desplazamientos o visitas ocasionales en más de (1) municipio relacionar el Municipio y/o Ciudad principal de ubicación del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Nota: Por ningún motivo modifique el formato, de ser así será devuelto al supervisor.

ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Coordinador GIT Colombia Nos Une
Supervisora

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 6

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 9

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	090-2024
Nombre del Contratista	David Alexander Bonilla Martínez
Periodo informe:	Noviembre 2024
Plazo del contrato:	(Del 26/03/2024 hasta el 30/12/2024)
Supervisor:	ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Dependencia perteneciente:	Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Tipo de Contratista:	**Persona Natural _X__ Persona Jurídica ___**

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el departamento de César.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Presentar un plan de trabajo al supervisor, al inicio de la vigencia del contrato, que dé cuenta de las actividades a realizar, indicando el lugar, tiempo de desarrollo y cronograma de ejecución, según los lineamientos establecidos por el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	Con el objetivo de fortalecer el protocolo y cumpliendo la ley 2136 del 2.021 se programa con la oficina de la secretaria de gobierno de la gobernación del Cesar una capacitación a funcionarios de la gobernación que tenga injerencia en la mesa migratoria departamental, en dicha capacitación se explicara el cómo se realiza la mesa migratoria departamental y su relevancia en la política de la gobernación del Cesar, puesto que dicha mesa no se ha logrado establecer en los dos años de funcionamiento del decreto departamental 0094 del 2.022 esto por solicitud verbal del referente en temas migratorios de dicha secretaria que solicita realizar dicha capacitación a los representantes de las secretarias de la gobernación del Cesar que deben participar según el decreto anteriormente mencionado, esta capacitación esta programada para el 2 de diciembre del 2.024 esto como se evidencia en el anexo 12
2. Orientar y referenciar ante las entidades nacionales y territoriales competentes a los connacionales retornados y migrantes y núcleos familiares mixtos, a fin de que conozcan los incentivos de la Ley 1565 de 2012 y Ley 2136 de	Se realiza asesoría pertinente a la necesidades informativas de los conciudadanos, durante el mes de noviembre desde el 1 hasta el 30 del mencionado mes, en la cual se atendieron a 92 personas en diversos temas, como los servicios de Colombia nos une en el extranjero y asesorías en temas de

2021 y los beneficios que las entidades territoriales tienen para ofrecerles, promover la inscripción en el Registro Único de Retorno y hacer seguimiento a los retomados beneficiados orientándolos según las necesidades identificadas, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une.	apoyo a colombianos retornados, familias de acogida y posibles migrantes colombianos además del registro en la mesa de la sociedad civil migratoria, de los cuales 87 fueron atenciones generales en la oficina de caribe afirmativo de la ciudad de Valledupar atenciones esporádicas durante el mes de noviembre y la oficina de gobernación del Cesar 21 de noviembre. Se realiza registro a 5 colombianos retornados durante la gestión del mes de noviembre a pesar de los procesos de convocatoria que se adelanta con lideres sociales, esta actividad se realiza en la vereda de Palmitas de Becerril y Jagua de Ibirico el 1 de noviembre de 2024 en la que registran 3 personas y la feria de servicios de la defensoría del pueblo feria de servicio que se registraron 2 el 18 de noviembre de 2024. Anexo 01.
3. Apoyar en el establecimiento y gestión de alianzas estratégicas con las entidades del nivel municipal, departamental y agencias de cooperación nacional e internacional, para promover la creación y/o fortalecimiento de las rutas de atención a los colombianos retomados y migrantes y núcleos familiares mixtos, que den cuenta del portafolio de servicios destinados a esta población, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une.	En cumplimiento de la alianza entre Colombia nos une en el Cesar y Mercy corps se remite por medio de correo electrónico, al cooperante Mercy Corps los 18 conciudadanos retornados que cuentan con el correspondiente certificado RUR y que anteriormente han manifestado interés en participar en los programas de Mercy Corps en cara del 2.025 y lo faltante del 2.024, con el objetivo de lograr accesibilidad al mercado laboral y procesos de emprendimiento correspondiente a su tipo de retorno. Este proceso se realiza siguiendo los protocolos de protección de la información personal. Como se demuestra en el anexo 03 -Se recibe la invitación del equipo jurídico de opción legal para participar el 25 de noviembre de 2024 como representación de Colombia nos une en la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer en la cual se participa y se socializa los servicios que Colombia nos une puede aportar para la reducción de la violencia contra la mujer, según se evidencia en el anexo fotográfico número 10. -De igual forma se envía un correo interno a los correos de colombianos retornados para que puedan participar en los procesos de Mercy corps según el proceso de convocatoria de Mercy corps para el 2025 anexo 11 -También se participó en el GIFMM de noviembre del departamento del Cesar en el cual se define los servicios que se van a adelantar en el año 2.025 y los procesos que se retiren o permanecen en territorio, se define durante la reunión

	se define que el mes de diciembre se realizara cierre de atenciones del 2.024 anexo fotográfico 08 -con el objetivo de garantizar el cumplimento del artículo 8 la ley 1565 del 2.012 se realiza una reunión con las personas encargadas de la caja de compensación del departamento del Cesar (COMFACESAR) en la cual se socializa el proceso de inscripción de conciudadanos retornados en el registro único de retorno como esta descrito en la ley 1565 del 2.012, puesto que por el articulo 8 los colombianos retornados tienen derecho a ser integrados a los servicios que las cajas de compensación brinden, siempre y cuando cuenten con el certificado de registro único de retorno y como antes en el departamento no se había cumplido dicho artículo, la caja de compensación familiar COMFACESAR presenta dudas de como realizar el proceso de inscripción de colombianos retornados con certificado a sus servicios por lo tanto, se recomendó por parte del asesor CRORE realizar una mesa de trabajo entre el equipo de la caja de compensación CONFACESAR y el grupo de trabajo interno de Colombia nos une para solucionar dudas y definir el protocolo de inscripción a la comunidad retornada, dicha actividad se lleva a cabo el 6 de noviembre esto se menciona en el anexo 02
4. Elaborar y desarrollar estrategias de capacitación y promoción, también junto con las entidades de orden del nivel municipal, departamental y agencias de cooperación nacional e internacional, sobre la migración responsable, segura y ordenada.	Durante la actividad del 25 de noviembre del 2.024 el asesor CRORE que fue invitado a participar en el conversatorio sobre la prevención de la no violencia contra la mujer en la cual, se recalcó la relevancia de la migración responsable, segura y ordenada y su relevancia en la prevención de la trata de personas que pueden afectar a las mujeres colombianas en el extranjero. Anexo10
5. Gestionar con los entes a nivel departamental y municipal la implementación, fortalecimiento y promoción de la Política Integral Migratoria (PIM) en los territorios, con énfasis en aquellas políticas públicas dirigidas a los connacionales retornados y migrantes y núcleos familiares mixtos, promoviendo, además, la inclusión de la PIM en los planes de desarrollo departamental y municipal y demás la normatividad territorial.	Se participa en el GIA (Grupo Interinstitucional de Articulación) en el cual se socializa por medio de capacitación la relevancia de la ley 2136 del 2.021 PIM (Política Integral Migratoria) en las atenciones que deben adelantar tanto la alcaldía de Valledupar como migración Colombia y la policía nacional y como al ser parte de entidades del sistema nacional migratorio como en el 2.025 pueden aumentar su atención al retorno, de igual forma se responden dudas sobre cómo realizar atención especial a colombianos retornados en emergencia. Anexo fotográfico 09
6. Promover la organización y participación de los connacionales retornados en la Mesa Nacional de	Con el objetivo de incentivar el proceso de registro en la mesa de la sociedad civil a la comunidad migrante y retornado

la Sociedad Civil para las Migraciones y espacios homólogos a nivel territorial.	colombiana se realiza impresión de los volantes virtuales enviados por el GTI de Colombia nos une y su posterior ubicación en puntos de acceso y divulgación para la comunidad general esto con el objetivo de incentivar el registro de la mesa de la sociedad civil en esta oportunidad se colocan en la casa de una líder social reconocida y punto de referencia en los temas migratorios en la vereda las Palmitas de Becerril y en la alcaldía de Becerril anexo fotográfico 04 y 06
7. Brindar asistencia en la identificación, desarrollo y evaluación de impacto de las ferias de servicios y los proyectos de retorno humanitario y productivo implementados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	-Se de participa en una brigada de atencion con lideres sociales de liberando fronteras en la cual se atiende a la comunidad de la vereda palmitas de Becerril donde se realizan 3 registros en el RUR como se evidencia en el anexo 01 página 01 y registro fotográfico numero 05 - Se participa en la feria de servicios que se realizó en el colegio Rafael con la defensoría del pueblo en el marco de la visita de la defensora nacional que se adelantó el 18 de noviembre de 2024 en la cual se brinda asesoría personalizada a 08 personas en temas migratorios y se realizan 02 registros en el sistema RUR anexo 01 pagina 5 y fotografía n°07.
8. Presentar, antes de finalizar cada mes, el informe mensual de actividades GC-FO-18, debidamente diligenciado, con las evidencias (registro fotográfico, actas de reuniones CO-F0-05, registro de atenciones DP-FO-193, encuestas de satisfacción DP-FO-263 e informe de seguimiento mensual), según el plan de trabajo, y presentar también el informe final GC-FO-020 con sus soportes antes del vencimiento del contrato, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une.	Se realiza la entrega de 22 anexos: 7 registros fotográficos 11 listados de atención DP-FO-193 1 acta de alianza inter institucional CO-FO-05 1 correo electrónico a mercy corp. 1 correo electrónico a la comunidad retornada 1 correo electrónico a la gobernación
9. Desplazarse, dentro del territorio nacional, a un lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los viáticos de dicho desplazamiento correrán con cargo al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre y cuando sean aprobados.	No se realiza en el mes de noviembre movilización a otro municipio del Cesar, por requerimiento de alguna organización o entidad.

10. Realizar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato para cumplir con las obligaciones contractuales.	No se requirió por parte del G.I.T o por la supervisora alguna función especial o de presencia esencial al asesor CRORE de Cesar durante el mes de noviembre.

David Alexander Bonilla Martínez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación del Contratista
1030578088

Observaciones:
Se sugiere revisar la redacción del informe para mayor claridad de la gestión para el cumplimiento de cada obligación contractual, así como revisar el reporte de atenciones, específicamente el registro RUR que se tramito en el 2023 y se esta reportando en el mes de noviembre de 2024.

Aprobado:

YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Coordinador GIT Colombia Nos Une
Supervisor

Anexos documentales:
*anexo 01 listados de asistencia
*anexo 02 acta CONFACESAR
*anexo 03 correo electrónico de entrega de información de servicios
*anexo 11 correo electrónico de socialización de oferta de servicios
*anexo 12 correo electrónico de socialización de mes gobernación del Cesar

Anexos fotográficos

Anexo 04 colocación de código QR en casa de líder social en la vereda Pailitas Becerril	Anexo 05 brigada de servicios en la vereda de Pailitas Becerril
	
Anexo 06 instalación de código QR en la alcaldía de Becerril	Anexo 07 feria de servicios con la defensoria del pueblo

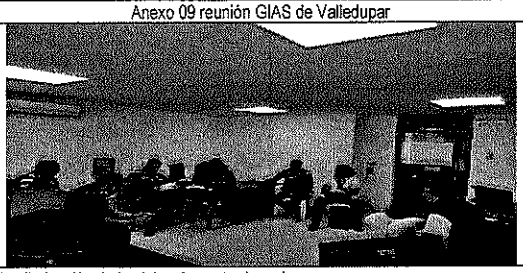


Anexo 08 participación en el GIFMM noviembre

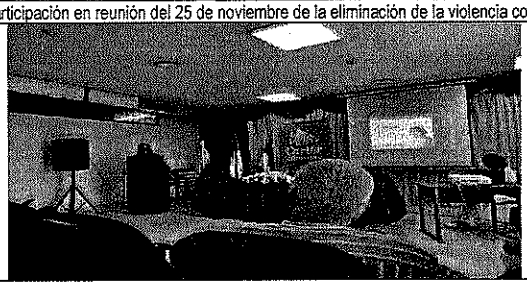


Anexo 09 reunión GIAS de Valledupar





Anexo 10 participación en reunión del 25 de noviembre de la eliminación de la violencia contra la mujer



El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

HISTORIAL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**NATURALEZA DEL CAMBIO**
5	• Se incluye nota de protección de datos. • Se incluyó texto con instrucciones. • Se incluye Historial de Cambios

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Relaciones Exteriores

PROYECTO DE INVERSIÓN
"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL"

INDICADOR

Redes Fortalecidas: Acciones para el fortalecimiento de las redes interinstitucionales de atención al connacional con la realización de diagnósticos sobre el funcionamiento de las redes existentes, la actualización de protocolos de servicios y atención a la población retornada, capacitación a los funcionarios de las entidades locales en temas de retorno.

INFORME DE ATENCIÓN MENSUAL – CRORES 2024

LINEAS DE ATENCIÓN	No. de personas atendidas			TOTAL
	Retornados procedentes de Venezuela	Retornados procedentes de otros países	Migrantes Regulares	
1.Orientación y referenciación población retornada: Atención en temas de retorno, referenciación de población retornada y familias mixtas a las rutas establecidas por entidades locales para prestación de servicios (Atención entrevista directa con el connacional, incluye ferias y en Centro CRORE)	30	57	N/A	87
2.Registro Único del Retorno en el SITAC Guiar al connacional que retorna o aspira a retornar al país, en el proceso de diligenciamiento del Registro Único de Retornados (Ley 1565 de 2012)	5	0	N/A	05
3.Inscripción en la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones Guiar a la población retornada y a la población migrante, en el proceso de inscripción en la MNSCM-	0	0	0	0
TOTAL ATENCIONES (1 + 2 + 3)	35	57	0	92
4. Talleres de prevención Migración, Segura, Ordenada y Regular	**Número de Talleres**		**Número de Participantes**	**TOTAL**
Talleres de divulgación con jóvenes de Grados 10° y 11°, difundiendo la importancia de la migración segura, ordenada y regular (Cuatro talleres mensuales en colegios privados y públicos).	0		0	0
5.Caracterización de Registros RUR	**Número de caracterizaciones**			
Contactar a connacionales registrados en el RUR en la vigencia anterior, para realizar el seguimiento y caracterización para identificar su condición actual según tipo de retorno y realizar un diagnóstico.	0			0

Departamento	**CESAR**
Mes reporte	**NOVIEMBRE**
Nombre asesor CRORE	**DAVID ALEXANDER BONILLA MARTINEZ**
Firma	

Nota: Las cifras consignadas en el informe deben ser soportadas mediante los siguientes formatos:
-Para los ítems No. 1, 2 y 3 se debe diligenciar la base de Excel en línea de CNU, se diligencia en el momento de atención a connacionales y el Formato "Registro de atención en centros de referenciación y oportunidad para el retorno" versión 2 código: DP-FO-193 del sistema Integrado de Gestión (Sistema Maestro) del Ministerio de Relaciones Exteriores (no modificar). Para el caso de migrantes regulares solo se diligencia en la casilla de inscripción a la MNSCM.
-Para el ítem No. 4, se diligenciará el Formato de Registro de Capacitaciones, socialización y talleres debidamente diligenciado y firmado por los participantes.
-Para el ítem No. (5) se diligenciará el formato de caracterización de población retornada del GIT Colombia Nos Une por tipo de retorno.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902111859

(415)7707212489984(8020) 000001490211185 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 0 5 7 8 0 8 8	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 7 8 0 8 8	2 0 0 8 0 8 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BONILLA	MARTINEZ	DAVID	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: TV 72 47 I BIS 11 SUR BRR BOITA

42. Correo electrónico: vash.97@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 5 1	3 1 0 3 2 0 3 5 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2 0 2 3 0 3 1 0	7 4 9 0	2 0 2 2 0 4 2 9	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 10 / 16 : 01 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA MARTINEZ DAVID ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030578088	DAVID ALEXANDER BONILLA MARTINEZ	Transversal 71 I Bis 47-11 Sur	3103203515	dabmg17@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	20/11/2024	81881149	$484.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	195.700	0		0		0	0	0	0	195.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	250.400	0	0	0	0	0	0		250.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	38.200				38.200	0	0	38.200			382	38.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.700	195.700
Pensión	1	250.400	250.400
Riesgos Laborales	1	38.200	38.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	484.300	484.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030578088	DAVID ALEXANDER BONILLA MARTINEZ	Transversal 71 I Bis 47-11 Sur	3103203515	dabmg17@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	20/11/2024	81681149	$484.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030578088	BONILLA MARTINEZ DAVID ALEXANDER	59	0			N																	25-14	1.564.920	250.400	0	0	0	0	EPS017	1.564.920	195.700	14-23	1.564.920	3	38.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información